

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO CURRICULAR Y LA FACILITACIÓN DE UN PROCESO DE FORMACIÓN EN HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN Y USO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS MUJERES, EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

Tipo de Contrato:	Consultoría Local
Duración:	Dos meses
Periodo:	12 de agosto de 2026 al 25 de septiembre de 2026
Localización:	Región Oriente/ Morazán El Salvador

I. Información General

Nombre del proyecto:

Participación activa de mujeres, juventudes y personas sexo género disidentes para avanzar en la igualdad de género, el ejercicio de su ciudadanía y los derechos humanos. (Ellas +)
Financiado por: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Objetivo de la contratación:

- Contratar los servicios de una persona consultora para diseñar e implementar un proceso de formación que fortalezca las capacidades de las mujeres participantes en el uso de herramientas de comunicación y el manejo estratégico de tecnologías digitales, contribuyendo al ejercicio de su liderazgo, su participación activa y el fortalecimiento de sus capacidades de vocería en espacios comunitarios, organizativos y públicos.
- Documentar y elaborar tres historias de vida de mujeres participantes del proceso, mediante una metodología participativa que visibilice sus experiencias, trayectorias de liderazgo, aportes a sus comunidades y procesos de transformación personal y colectiva.

Objetivos Específicos

- Diseñar una currícula metodológica que responda a las necesidades de formación de las participantes en herramientas de comunicación, vocería y uso estratégico de tecnologías digitales.
- Facilitar cuatro jornadas de formación en el departamento de Morazán utilizando metodologías participativas que fortalezcan las habilidades de comunicación, liderazgo, vocería y manejo de herramientas digitales de las participantes.
- Elaborar y entregar los materiales metodológicos y recursos didácticos necesarios para el desarrollo del proceso formativo.
- Sistematizar los principales resultados del proceso de formación y elaborar tres historias de vida de participantes que evidencien sus aprendizajes, experiencias y aportes al fortalecimiento de su participación activa y liderazgo.

II. Antecedentes

En El Salvador, las mujeres continúan enfrentando desigualdades estructurales que limitan su acceso a oportunidades económicas y a condiciones de vida dignas. Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) y análisis del Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres de ORMUSA, únicamente el 50.5 % de las mujeres participan en el mercado laboral, en comparación con el 81.5 % de los hombres, lo que evidencia una brecha de 31 puntos porcentuales. Asimismo, más del 57 % de las mujeres en condición de inactividad económica se dedican al trabajo de cuidados no remunerado, reflejando la persistencia de roles y estereotipos de género que limitan su autonomía económica.

En relación con la violencia basada en género, las cifras continúan siendo alarmantes. De acuerdo con datos de la Fiscalía General de la República (FGR), entre 2024 y 2025 se registraron más de 18,800 hechos de violencia contra las mujeres, incluidos más de 8,000 casos de violencia sexual. Asimismo, durante 2025, la Procuraduría General de la República (PGR) brindó atención a 2,204 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, lo que evidencia la persistencia de esta problemática en los ámbitos familiar y comunitario.

En el ámbito de la comunicación, estas realidades no siempre son abordadas desde un enfoque integral y de derechos humanos. Por el contrario, persisten narrativas mediáticas que reproducen estereotipos de género, invisibilizan las causas estructurales de las desigualdades o representan a las mujeres desde perspectivas limitadas, reforzando prejuicios y estigmas. Esta situación restringe la posibilidad de posicionar discursos que reconozcan y visibilicen el liderazgo, las capacidades y los aportes de las mujeres al desarrollo de la sociedad salvadoreña.

Ante este contexto, la comunicación feminista se constituye como una herramienta estratégica para impulsar la construcción de narrativas alternativas centradas en la

autonomía, el ejercicio de derechos y el protagonismo de las mujeres. Este enfoque permite no solo visibilizar las problemáticas que enfrentan, sino también destacar sus experiencias, propuestas y procesos organizativos como agentes de transformación social.

En este marco, la Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local identifica la necesidad de fortalecer las capacidades comunicacionales de mujeres lideresas mediante un proceso de formación que promueva el uso estratégico de herramientas de comunicación y tecnologías digitales. Este proceso contribuirá a potenciar sus habilidades de vocería, fortalecer su liderazgo y ampliar su participación activa e incidencia en los ámbitos comunitario, organizativo y público, favoreciendo la construcción y difusión de narrativas que promuevan la igualdad de género y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

III. Descripción de Responsabilidades

La persona encargada de la consultoría deberá:

1. Elaborar el plan de trabajo y la metodología de facilitación para el desarrollo de las jornadas de formación.
2. Diseñar la currícula metodológica del proceso formativo, incorporando contenidos, metodologías participativas, materiales y herramientas acordes con las necesidades de las participantes en comunicación, vocería y uso estratégico de tecnologías digitales.
3. Desarrollo de 4 jornadas de formación en vocería.
4. Elaborar tres historias de vida en formato audiovisual de participantes del proceso, mediante entrevistas y registro audiovisual, que evidencien sus aprendizajes, experiencias y los cambios generados en el fortalecimiento de su liderazgo, participación activa, vocería y uso de herramientas de comunicación y tecnologías digitales.

IV. Productos Esperados.

- Plan de trabajo que incluya la metodología de implementación, cronograma de actividades y propuesta de producción de materiales y productos comunicacionales.
- Currícula metodológica del proceso formativo, que contenga los objetivos de aprendizaje, contenidos, metodologías participativas.
- Productos comunicacionales elaborados durante la consultoría, incluyendo las tres historias de vida en formato audiovisual de participantes, que evidencien sus aprendizajes, experiencias y el fortalecimiento de su liderazgo, participación activa y capacidades de vocería.

- Informe final de consultoría, que documente el desarrollo del proceso, la sistematización de los principales aprendizajes, las evidencias del proceso (fotográficas, audiovisuales) y recomendaciones para la continuidad de las acciones.

V. Alcance de la consultoría

Adicionalmente a lo citado en el apartado III, será responsabilidad de la persona contratada la elaboración del plan de trabajo de la consultoría, así como obtener información primaria y secundaria de otras fuentes.

La persona contratada mantendrá permanente coordinación con el equipo de la Colectiva, para una efectiva ejecución y desarrollo de los productos solicitados de la presente consultoría; así como también, proveerá información según se le solicite en el marco de los términos de referencia.

Durante todo el proceso la persona contratada deberá guardar la confidencialidad sobre todos los aspectos del proceso.

VI. Supervisión

La persona contratada trabajará bajo la contratación de Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local, bajo la supervisión del equipo de seguimiento integrado por la Colectiva, quienes mantendrán una comunicación constante y fluida con la persona contratada y darán la aprobación a todos los productos resultantes de la presente consultoría.

IX. Requerimientos

Perfil de la persona contratado/a

La consultora/as: deberá ser mujer

- Experiencia en organizaciones de mujeres comprobable.
- Experiencia en desarrollo de procesos formativos.
- Experiencia en producción de contenidos audiovisuales.
- Manejo de herramientas de grabación y edición de video.
- Experiencia en documentación de historias de vida, testimonios o procesos comunitarios.
- Capacidad de análisis contexto nacional e internacional sobre la violencia contra las mujeres.

- Contar con equipo propio (Cámara profesional, micrófono, estabilización, iluminación, entre otros.) Deseable.

Conocimiento

- Conocimiento profundo en Derechos humanos y derechos de las mujeres.
- Comprobada experiencia en diseño gráfico, periodismo y/o comunicaciones.

X. Calificaciones:

Formación en DH y Derechos de las mujeres	• 50%
Experiencia en desarrollo de procesos formativos en comunicaciones o diseño gráfico	• 50%
Total	100 %

XI. Documentos a ser incluidos

Las personas interesadas en la consultoría y que cumplan con los requisitos antes mencionados, serán evaluados/as y seleccionados/as mediante proceso competitivo acorde a las normas de estos TDR y por el equipo técnico encargado del proyecto.

Únicamente se contactará a las personas preseleccionadas. En caso de estar interesado/a solicitamos enviar los siguientes documentos:

1. Carta de interés que incluya:

- Explicación concisa del porqué es la candidata idónea para desarrollar la consultoría y cumplimiento de requisitos.
- Indicar que acepta los términos de referencia adjuntos.

2. Currículum Vitae con atestados adjuntos.

3. Propuesta técnica y financiera detallada firmada para el desarrollo de la Consultoría.

Enviar al correo: colectivademujeresmo@gmail.com; con el asunto: “CONSULTORÍA TALLERES DE VOCERÍA MORAZÁN”

Fecha límite para presentar propuesta: Viernes 7 de agosto de 2026

Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas.